

## Conferencia: “Estrategias de Innovación en la Educación Superior”

Ana Rosa Castellanos Castellanos  
Coordinadora de Docencia del SUV  
Universidad de Guadalajara

El incremento en la creación, aprovechamiento, intercambio, acumulación y distribución del conocimiento, ha generado la emergencia de un nuevo paradigma en nuestras sociedades, reconocido como “economía del conocimiento”, siendo los bienes culturales, con la producción de saberes de todo tipo, el principal motor del desarrollo y la competitividad a escala mundial.

La realidad exige de las instituciones educativas, públicas y privadas, una condición aprehendiente, la integración de proyectos a partir de redes interinstitucionales, redes mixtas que vinculen a las instituciones educativas con la sociedad, orientadas a la solución de problemas, mediante un uso intensivo del conocimiento, la invención, la innovación y la transferencia de tecnología.

Para nuestras Instituciones es un reto, que la ciencia y la tecnología que en ellas se generan, se encuentren vinculadas al contexto y se constituyan en el fundamento del desarrollo sustentable para nuestras regiones, contribuyendo desde la formación profesional al logro de una visión emprendedora, de liderazgo e intervención social, comprometida con todos los grupos y sectores que conforman nuestras sociedades, dando especial atención al diseño de proyectos que alienten el auto empleo, la organización de la pequeña y mediana empresa, así como la innovación científica y tecnológica, en todos los campos del conocimiento.

Las sociedades que han logrado un avance significativo en su desarrollo y calidad de vida, lo han realizado con base en un círculo virtuoso de inversión, innovación, con la ampliación de bienes y servicios generados desde el conocimiento inédito, la invención y la aplicación tecnológica, hacia la reforma, cambio y reingeniería en sus procesos de producción.

Ahora bien, esta llamada economía del conocimiento que tiene su raíz en la producción de nuevo conocimiento, trasciende la sola relación entre investigación científica y economía, ya que desde la investigación se genera un tipo de conocimiento estructurado, generalizable, en posibilidad de ser transmitido y difundido, pero también se producen otro tipo de conocimientos igualmente relevantes para la vida social.

Las Instituciones de Educación Superior producimos conocimientos y aportes, en los modos y procesos de relación social que desde la construcción y aplicación de conocimiento se derivan hacia los espacios productivos y el mundo del trabajo, en métodos y técnicas de organización, en sistematización y mejora de procedimientos, en proyecciones y valoraciones.

Estos conocimientos que no se manifiestan necesariamente en un producto, una patente, un registro, pueden tener un carácter innovador de alto impacto, al generarse por la concurrencia e interacción de diversos campos disciplinares, de campos del saber producto de la experiencia y de los servicios de asesoría y consultoría que desde las instituciones se realizan y permiten la mejora de los procesos productivos, la reingeniería de su administración y comercialización, así como el análisis de nuevos métodos de producción que garantizan una cualificación.

Este tipo de conocimientos, denominados como: “conocimiento económicamente relevante”, se producen colectivamente, siendo aplicado en las organizaciones y los espacios productivos, mediante cambios culturales que en las dinámicas de relación y colaboración, inciden en la mejora de la producción y se combinan con el conocimiento estructurado y generalizable.

Lograr la gestión del conocimiento con esta visión, supone incentivar a los grupos de trabajo, a los académicos, a los estudiantes en proceso de formación, a la generación de una cultura innovadora, que se signifique por la constante creación de proyectos pertinentes, para la atención de necesidades y problemas sociales, a la vez que ideando propuestas con visión de futuro para la emergencia y construcción de nuevos espacios y modos de desarrollo.

Esta condición de las Instituciones de Educación Superior, como centros gestores y dinamizadores de la sociedad hacia una nueva economía, requiere el diseño de modelos de trabajo académico múltiple (estudiantes, profesores, expertos, investigadores, administradores y directivos), articulados a campos de problemas de la vida social y productiva, para la constitución de cadenas de producción de conocimiento, que desde diversos gradientes de análisis y trabajo, converjan en el diseño de formas de intervención y posibilidades de aplicación de conocimiento, en esfuerzos de colaboración resolutive.

Con esta mirada en perspectiva, la innovación se constituye en una condición imprescindible para enfrentar las múltiples y variadas crisis en las que nuestras sociedades se ven involucradas, y no se trata de concebir la innovación solo en un ámbito de las instituciones, sea el espacio de la relación educativa, o con la incorporación de las tecnologías de la información; se trata de abrir todos los espacios institucionales a la innovación.

Incorporar una cultura de la innovación en la vida cotidiana de nuestros espacios educativos, generar nuevos hábitos de trabajo, identificar retos, establecer nuevos campos de oportunidad en donde la inercia de las acciones ha devenido en rutinas burocratizadas, cambiar a formas de colaboración donde la creatividad se constituya en el centro de la actividad institucional, con una actitud innovadora, potencialmente constructora de futuro.

Es evidente que de inicio los procesos innovadores de las Instituciones de Educación Superior, consideran cambios en las estructuras organizacionales, prueba de ello dan las reformas académicas efectuadas en la última década, en busca de modelos que favorezcan la descentralización, la desconcentración de funciones, la gestión administrativa eficiente, entre otros aspectos.

En otra línea de acción, las Instituciones de Educación Superior han centrado sus propuestas para la innovación, en los cambios curriculares, en la práctica educativa, en la flexibilización de los programas educativos, así como en el diseño de nueva oferta educativa que incorpore los cambios operados en la esfera de las profesiones.

Pero es en este naciente siglo XXI, que el conocimiento, su producción y aplicación, se constituyen en el principal factor de presión y transformación de las Instituciones, revolucionando las tradicionales formas de organización académica para su producción, poniendo signos de interrogación a los tiempos, a las visiones unidisciplinarias, a los proyectos y estrategias de investigación aisladas, abriendo el debate en torno a la necesaria interdisciplina, al vínculo estratégico con el mundo del trabajo, con los sectores productivos, en la posibilidad de constituir “Centros de Investigación – Producción – Aprendizaje”, articulados a campos sociales, productivos y culturales de interés múltiple, que convoquen y articulen voluntades, inteligencias, conocimientos, tecnologías, búsquedas e innovaciones, en comunidades de aprendizaje-conocimiento, ligados a campos de necesidad concretos.

Digamos que hasta el siglo XX, se mantuvo para las Instituciones de Educación Superior la triada docencia-investigación-extensión, como funciones básicas de su quehacer, manteniendo una gran distancia entre ellas, ya no digamos entre el desempeño de estas funciones y la sociedad en su conjunto. El camino que se recorría desde los resultados de la investigación hacia su aplicación social, era largo, las instituciones por su parte, eran ajenas a los usos y aplicaciones del conocimiento.

Ahora, la realidad nos impone otro modelo de trabajo, donde la generación, uso y aplicación del conocimiento están ocurriendo casi de manera simultánea, en parte por la acelerada producción de avances y en parte por la transformación que las tecnologías y los nuevos campos de conocimiento han generado en la esfera de la producción y el mundo del trabajo.

El ágil acceso a la información, su inmediatez y el vertiginoso cambio constante en muchos campos del conocimiento, pone en debate nuestras tradicionales formas de concebir, procesar, organizar, mediar y producir conocimientos, frente a lo que necesitamos una revolución del pensamiento, desarrollar percepciones y lecturas de la realidad en apertura y con mayor alcance, en una nueva relación social inclusiva e incluyente que nos involucre en las preguntas, los análisis, las búsquedas y planteamientos del mundo productivo.

Este nuevo vínculo con el conocimiento, en una postura crítica, abierta, de incertidumbre, es el marco necesario para que la innovación se genere, ya que ésta emerge desde la capacidad creativa de los sujetos, y la creación a su vez, es el acto de mayor lucidez de la conciencia, cuando la persona logra ver más allá de lo conocido, toma riesgos, rompe paradigmas, genera polémicas, para dar paso a lo inédito, a una percepción distinta que hace posible lo nuevo.

Considerando a la innovación como una transformación radical que marca otras pautas en el campo en que ésta se despliega, es a la vez la puerta de entrada para las generaciones jóvenes, que encuentran en estas nuevas pautas, la condición indispensable para insertarse en una visión alterna a la de sus padres, maestros y antecesores, que les brinda la opción de ser protagonistas del presente y proyectar su futuro.

Es así, que la conciencia innovadora percibe un campo de necesidad y logra expresarlo como nueva propuesta, la cual si es compatible con los principios y valores de los sujetos involucrados en ella, logra fuertes consensos y rápidamente toma carta de naturalización hasta convertirse en un elemento cotidiano más de ese grupo social en el que surge, siempre y cuando la innovación represente una mejora real para los involucrados.

Para lograr el desarrollo de una conciencia innovadora, es importante contextualizar la realidad educativa en el más amplio contexto de la realidad social, observando los cambios que se producen en ella, para ver como desde ahí se pueden potenciar las innovaciones.

Desarrollar estrategias y modelos de trabajo aprehendientes (adaptativos), que generen ambientes de aprendizaje hacia la búsqueda permanente, con actitud y disposición favorable al cambio, a las transformaciones, a la colaboración, aún cuando esto se presente en zonas y espacios de incertidumbre y antes bien, es mejor el diseño de ejercicios y estrategias educativas que tengan como marco de trabajo una condición de incertidumbre que represente un gran reto para los participantes. Es el proceso de enfrentar algo nuevo, algo inusitado, lo que ayuda a construir también caminos, mecanismos y procedimientos innovadores, ya que se requiere poner a prueba la imaginación y la creatividad para dar respuesta a una situación inédita, o a una situación límite.

También es importante la incorporación de las artes y la educación de la sensibilidad en los espacios educativos, para formar mayores capacidades de percepción, inducir a la constitución del sentido estético y a la apreciación de los bienes culturales, para desarrollar la comprensión subjetiva, la percepción y la imaginación creativa.

Generalmente la educación estética ha estado fuera de los espacios educativos formales, privilegiando el desarrollo de procesos cognitivos lógicos. La incorporación de las artes forma la sensibilidad; es lo estético y la apreciación de los bienes culturales lo que genera el carácter subjetivo de los sujetos para alimentar el proceso de creación, para darle fuerza y sitio en la conciencia.

Desarrollar espacios educativos que le den cabida a la belleza, al sentido poético de la vida. Esto surge de la necesidad de humanizar todos los procesos que estén disponiéndose para generar la innovación, reconociendo en ello el valor esencial de lo humano, en la capacidad y potencialidad de dotar de belleza lo que se hace.

Otro aspecto a trabajar como parte de una educación que promueve la innovación, es generar pasión por el conocimiento, promover que su descubrimiento y construcción sean fuentes de alegría, de amor y de gozo. Tengo la convicción de que la innovación es un proceso gozoso, propicia un ánimo de encuentro con lo que no se conoce, abre la humanidad hacia su capacidad y potencialidad creadora.

Es importante que al plantearnos la innovación como aspiración en nuestras Instituciones, nos anime el tener una educación que se oriente a una formación humana que tienda y busque la felicidad de los sujetos. Educar para ser feliz, educar para que el sujeto se reconozca como una persona en condición de ser feliz y que lo que pretende, le posibilitará lograr una condición de vida que le generará felicidad.

Centrar la intencionalidad de las acciones orientadas hacia la innovación, a partir de la capacidad de protagonismo y autonomía creativa de los sujetos. La innovación debe proporcionar a los sujetos en proceso de formación, actitudes de protagonismo y de potenciación de su autonomía creativa. Promover la colaboración, la diversidad, el encuentro cultural e intercultural, como factores detonantes de la innovación. Es direccionar los procesos educativos para una inserción asertiva y proyectadora de futuro, con la capacidad de pensar y pensarse en la visualización de nuevas realidades.

La innovación requiere para su desarrollo una serie de condiciones básicas, entre las que podemos ubicar las siguientes:

- Libertad de acción
- Apertura a la vulnerabilidad que representa cualquier cambio.
- El pasar por estados caóticos, de confusión o desorganización (eventualmente), ya que cuando se impulsa un proceso innovador se pueden generar crisis y trabajar con ello para posibilitar un crecimiento de los involucrados. Este preguntarse: ¿Cómo le vamos a hacer? generalmente hace que se produzca el elemento inédito.
- Asumir el riesgo del error, de la falta de aceptación. Cuando se impulsa el proceso innovador no necesariamente se tendrá el consenso, es probable que tarde hasta dos o tres años en producirse la aceptación, precisamente porque al inicio se produce un rechazo o crisis.
- Abrirse a la diversidad, lo que propicia que emerjan nuevas visiones.
- Generación de consensos, no podemos platearnos una innovación profunda sin el consenso básico de por lo menos del 60% de los involucrados en apoyo, el otro 40% poco a poco se puede incorporar.
- Identificar y hacer alianzas estratégicas, detectar cuáles son los liderazgos y empezar a generar consensos con los líderes y después ir a otros sectores, como en efecto de cascada para ir involucrando a todos en el proceso.
- Fomentar y promover la autonomía individual como condicionante de la personalidad creadora e innovadora. Es básico el clima de libertad para los involucrados. A todos los seres humanos, nos afectan las dinámicas burocráticas, en cuanto limitan la acción creativa.

Para Emilio Roger Ciurana, la innovación y la creación son hijas no del temor sino de la capacidad de pensar la complejidad del mundo más allá del maniqueísmo y las racionalizaciones doctrinarias. Un pensamiento abierto a la diversidad de todo tipo, de pensamiento, de género, de intereses, de culturas, de preferencias e intereses sexuales, de creencias. Es la diversidad la que enriquece nuestras sociedades, la que nos da un abanico de condiciones y situaciones, la que hace que seamos culturas en evolución permanente. Lo que se queda quieto se estanca y se pudre, agua que no se mueve, se muere.

Por lo tanto quizás lo mejor que podemos hacer, la mejor innovación, es innovar en nuestra estructura mental, en nuestro modo de pensar. Hay que innovar nuestro modo de pensar pero también el de sentir y percibir, porque la construcción de una nueva estructura mental es posible en la medida que se esté ligando a nuevas significaciones emotivas.

¿Qué rasgos le pediríamos a la prácticas educativa para considerarla innovadora?

La reforma ha sido el mecanismo de las instituciones para adaptarse a los cambios y mantenerse, en la estructura de la sociedad y reproducir su quehacer.

Podemos entonces, hablar de innovación en la medida, en que verdaderamente involucre a los sujetos de los procesos y los lleve a nuevas visiones y nuevas concepciones. De tal manera que podemos tener cambios que no necesariamente se van a traducir en innovaciones. Es decir, el planteamiento pedagógico, aún con el uso de tecnologías o de procesos de trabajo autodirigido, no necesariamente está llevando al sujeto a desarrollar nuevas capacidades o nuevas visiones.

Los procesos han ido más en la lógica de eficientar, de simplificar los trámites de mejorar los procedimientos, pero no han logrado modificar de fondo las estructuras de poder, por lo que una verdadera innovación tendría que ir por la posibilidad de afectar las estructuras de toma de decisión, tanto a nivel aula como a nivel general.

La innovación enfocada hacia un cambio en la relación de poder que genera el vínculo educativo, empieza en el aula, presencial o virtual. Las buenas prácticas, van generando las condiciones para los procesos de innovación.

La innovación puede ser desde algo muy elemental (el trabajo de un docente con el grupo que está generando un hito de innovación en su forma de trabajo y de mediación con el conocimiento), hasta experiencias de programas educativos que modifican toda su estructura.

Cuando surge un proyecto innovador, lo que nos expresa es que hubo crisis o emergencia de la realidad y que alguien lo está impulsando, a través de la sensibilidad de reconocer el grado de obsolescencia de lo que está.

El centro de los procesos innovadores está en el sujeto, la excepción se marca en la diferencia de la reforma, o el cambio, que puede poner el centro en la estructura, en el modelo de trabajo, en la norma y en la manera en como el sujeto despliega su nueva potencialidad.

La innovación sí implica la ruptura paradigmática y al sujeto como centro de esa ruptura y como portador de la emergencia innovadora.

La innovación y la invención son hijas de la necesidad, y están por venir muchas innovaciones, porque está presente una crisis civilizatoria generalizada.

Así nos surgen nuevas preguntas:

¿Cómo relacionamos estructura y organización del conocimiento con formación para la investigación y con programas innovadores que orienten al estudiante a la búsqueda y la pasión por el conocimiento?

¿En que medida el trabajo cotidiano de formación está alimentando el análisis de la investigación y los productos de la investigación?

¿Qué tanto la investigación que se genera institucionalmente, viene y apoya la revisión curricular, por ejemplo?

¿Qué tanto uso la tecnología para mejorar modificar mi práctica profesional, para tener un mejor desempeño, para diseñar un modelo de trabajo?

¿Cómo toman decisión los estudiantes con los que interactúo?

¿Cómo se construye la estructura de poder en las aulas?

¿Cómo serían los rasgos de innovación al establecer el vínculo entre relación educativa y metodologías aprendizaje?

¿Cómo operan los esquemas en la toma de decisión?

Estas preguntas nos llevan a destacar algunos rasgos innovadores como son:

Identificación en los diversos ámbitos, de los modos y estrategias que posibilitan la innovación, para ver los parámetros y niveles en que una institución se acerca o se aleja de un proceso de innovación.

Por ejemplo, la evaluación que sirve para innovar, es la que se le regresa al profesor y al estudiante para una recuperación de su propio trabajo y de su proceso de conocimiento y aprendizaje.

En la relación educativa lo más importante es mover la conciencia del sujeto aprehendiente, y esto se puede lograr de forma independiente al uso de todas las tecnologías del mundo.

Puesto que hemos señalado que la innovación tiene un impacto cultural importante y que la innovación se traduce en cambios en este nivel, resulta muy difícil tener un instrumento para reconocer este impacto en la cultura en parámetros que nos den indicadores y que nos permitan determinar si hubo innovación.



Hace falta trabajar en conjuntos de categorías que nos permitan discernir cuándo estamos hablando de un impacto que tiene que ver con la comprensión del mundo y cuándo los cambios solo son de carácter organizativo, que implicarían reformas o cambios, pero no innovaciones.

Son las innovaciones lo que nos llevará a vislumbrar distintas maneras de reconstruir nuestras sociedades, de sustentarlas y hacerlas más vivibles. Para ello se requiere esta reforma del pensamiento que revolucione también la producción de nuevos conocimientos, su aplicación tecnológica y su contribución al cambio social.

La generación y el uso social del conocimiento, es una actividad invaluable para el desarrollo económico, cultural y social de nuestra región latino americana, actividad que necesita realizarse con todos los sectores y grupos sociales, y en la medida que ésta se incremente, se mejore y despliegue, nos llevará a nuevas condiciones sociales, a partir de un uso social, inteligente, creador y generoso, del conocimiento y la tecnología.